



Comisión
Europea

LEY EUROPEA SOBRE LA INDUSTRIA DE CERO EMISIONES NETAS: CONVERTIR A LA UE EN LA CUNA DE LAS INDUSTRIAS DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS

marzo de 2023

La pandemia de COVID-19 y la crisis energética impulsada por la invasión rusa de Ucrania han revelado la existencia de situaciones de dependencia que pueden perjudicar a la competitividad de la industria de la UE. Convertir a Europa en una base industrial para las tecnologías de cero emisiones netas y aumentar su capacidad de fabricación es esencial a fin de evitar situaciones de dependencia perjudiciales y cumplir los ambiciosos objetivos climáticos y energéticos de la UE.

La **Ley sobre la industria de cero emisiones netas** creará un marco jurídico más sencillo y predecible en favor de las industrias de cero emisiones netas en la UE, integrado en el Plan Industrial del Pacto Verde Europeo. Apoyará el compromiso de la UE de neutralidad climática y de transición a una energía limpia, reforzará la resiliencia de su sistema energético y contribuirá al establecimiento de un suministro seguro de energía limpia en consonancia con REPowerEU.

OBJETIVOS DE LA UE EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE CERO EMISIONES NETAS

Esta normativa contribuirá a incrementar la fabricación de tecnologías de cero emisiones netas en la UE para satisfacer, **como mínimo, el 40 %** de las necesidades anuales de despliegue de estas tecnologías de aquí a 2030.

Simplificación del
marco regulador de
las tecnologías de cero
emisiones netas

Incremento de
la fabricación de
tecnologías de cero
emisiones netas

Fomento de una
industria europea
de cero emisiones
netas competitiva
y resiliente

La Ley apoya en particular las **tecnologías estratégicas de cero emisiones netas** ya presentes en el mercado, o cuya comercialización sea inminente, y que tengan un potencial significativo de incremento acelerado a fin de contribuir a los objetivos de descarbonización de la UE.



Tecnología solar fotovoltaica y solar térmica



Electrolizadores y pilas de combustible



Energía eólica terrestre y energías renovables marinas



Biogás / biometano sostenible



Baterías y almacenamiento



Captura y almacenamiento de carbono



Bombas de calor y energía geotérmica



Tecnologías de redes

Las medidas incluidas en la Ley también apoyan otras tecnologías de cero emisiones netas, como por ejemplo las relacionadas con los combustibles alternativos sostenibles, las tecnologías avanzadas de producción de energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo del combustible, los reactores modulares pequeños y los combustibles conexos con mejor rendimiento.

MEDIDAS

A fin de estimular la inversión en tecnologías de cero emisiones netas, la Ley propone lo siguiente:



Proyectos estratégicos de cero emisiones netas

Proyectos prioritarios esenciales para reforzar la resiliencia y la competitividad de la industria de la UE de cero emisiones netas



Reducción de los trámites administrativos y aceleración de la concesión de permisos

Disminución de carga administrativa a la hora de desarrollar proyectos de fabricación de cero emisiones netas, y simplificación y aceleración de los procedimientos de concesión de permisos, en particular respecto de los proyectos estratégicos, que se beneficiarán de una autorización aún más rápida, a fin de aumentar la seguridad de la planificación y la inversión



Objetivo de capacidad de inyección de CO₂

Se apoyarán proyectos de captura y almacenamiento de carbono, en particular mejorando la disponibilidad de emplazamientos de almacenamiento de CO₂



Atracción de inversiones

La creación de una **Plataforma Europea de Cero Emisiones Netas** y de un **Banco Europeo del Hidrógeno** contribuirá a la atracción de inversiones



Facilitación del acceso a los mercados

Criterios de sostenibilidad y resiliencia en los procedimientos de contratación pública y las subastas para contribuir al estímulo de la demanda de energías renovables



Innovación

Espacios controlados de pruebas para contribuir al desarrollo y al ensayo de tecnologías innovadoras de cero emisiones netas y a la creación de unas condiciones de competencia equitativas para la innovación



Mejora de las capacidades Las Academias para una Industria de cero emisiones netas, con el apoyo y bajo la supervisión de la Plataforma Europea de Cero Emisiones Netas, impartirán formación y educación en materia de tecnologías de cero emisiones netas y propiciarán la creación de empleo de calidad



EJECUCIÓN

La **Plataforma para la Industria de Cero Emisiones Netas** permitirá la supervisión de las medidas previstas en la Ley. En su marco, **la Comisión Europea y los Estados miembros** se reunirán para coordinar y debatir dichas medidas. **Los representantes de la industria y otros expertos** podrán participar en la Plataforma en calidad de invitados.



TENDENCIAS MUNDIALES EN LAS TECNOLOGÍAS DE CERO EMISIONES NETAS



Pero en la actualidad la UE depende de las importaciones de muchas tecnologías de cero emisiones netas:

